



SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
OFICIO NO. SPE/347/2024
Chihuahua, Chih. A 11 de junio del 2024

LIC. IVÁN HUMBERTO DURÁN AMAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
PRESENTE. -

Por medio de este conducto se envía la respuesta al oficio UT/266/2024, solicitado por medio de la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Pensiones con fundamento en los artículos 38 fracción I y II y 54 de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chihuahua. Lo anterior referente a la información que únicamente se refiere al área a mi cargo proporcionando el número de derechohabientes inscritos al Instituto Municipal de Pensiones, siendo la cantidad de 16,661 al día de hoy.

Sin más por momento quedo de usted.



ATENTAMENTE

ING. MANYA ARRIETA OSTOS
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx